



Gobierno Regional de Lima

La presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo

Huacho, 12 FEB. 2010

[Signature]
PEDRO GUIZABALO MORENO
FEDATARIO INSTITUCIONAL

Acuerdo de Consejo Regional N° 009-2010-CR/GRL

DE PROPIEDAD DEL ESTADO se sirva remitir un informe respecto a la Reasignación de Presupuesto del Fideicomiso de la Dirección Regional de Agricultura, periodo 2009:

Que, en Sesión Extraordinaria llevada a cabo el 01 de febrero de 2010, en la Ciudad de Huacho, se vio como punto de Agenda el Informe N° 001-2010-COPPTOIAATPE de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado, respecto a la Reasignación de Presupuesto del Fideicomiso de la Dirección Regional de Agricultura, periodo 2009, escuchada la sustentación por parte del Presidente de la referida comisión, el Consejero Delegado y el Gerente Regional de Presupuesto en base a los documentos técnicos, del debate entre los Consejeros y Consejeras Regionales concurrentes a la Sesión de Consejo, el Consejero Delegado hizo una propuesta al Pleno del Consejo la misma fue aprobada con el voto por mayoría de sus integrantes, se acordó: y



En uso de sus facultades conferidas en la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley N° 27680, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, N° 28968 y N° 29053:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Reasignación de los Recursos del Fideicomiso de la Dirección Regional de Agricultura, periodo 2009 ascendente a la Suma de S/. 1.000.000.00 (Un millón y 00/100 de nuevos soles), y en una Mesa de Trabajo se determine priorizar hacia que lugares, con la participación de los 09 Consejeros y Consejeras Regionales y la concurrencia del Director Regional de Agricultura y el Representante de Defensa Civil.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
CONSEJO REGIONAL

[Signature]
ING. SANTOS TOMÁS QUISPE MURGA
CONSEJERO DELEGADO